

GUÍA PARA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Autoridades
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar

Dr. Ricardo Enrique Lima Soto
Decano

Dra. Ruth Piedrasanta Herrera
Vicedecana

M.A. Miriam Renée Cuestas Gálvez
Secretaria Facultad

Licda. Nancy Avendaño Maselli
Directora Departamento
Ciencias de la Comunicación

Índice

1. Presentación	5
2. Naturaleza del Trabajo de Grado (Tesis)	6
3. Modalidades del Trabajo de Grado (Tesis)	6□
3.1. Tesis convencional	7□
3.2. Proyecto de Comunicación	7
4. Líneas de investigación	7□
4.1. Líneas de Investigación de la Universidad Rafael Landívar	7
4.2. Líneas de Investigación de la Facultad de Humanidades	8
4.3. Líneas de Investigación del Departamento de Ciencias de la Comunicación	9
5. Criterios para la selección de temas a investigar	9
6. Asesoría del Trabajo de Grado	10
7. Procedimiento para la realización de Trabajos de Grado (Tesis)	10
8. Anteproyectos de Investigación	11□
8.1. Anteproyecto de Tesis Convencional	11□
8.2. Anteproyecto de Proyectos de Comunicación	14
9. Informe Final de Investigación	18□
9.1. Informe de Tesis Convencional	18□
9.2. Informe de Proyectos de Investigación	21
10. Evaluación y sustentación	24
11. Cómo citar y presentar referencias bibliográficas	25
12. Formato para presentar Temas, Anteproyectos e Informes de Investigación	30
13. Procesos Administrativos	30□
13.1. Aprobación de Tema de Investigación	30□
13.2. Aprobación de Anteproyecto de Investigación	30□
13.3. Aprobación y funciones del Asesor	31□
13.4. Presentación de Informe Final de Investigación	31□
13.5. Proceso de Graduación	□32

1. Presentación

Formar comunicadores sociales humanistas con una alta cualificación teórica, práctica y técnica, con una sólida fundamentación ética y con capacidad para investigar, criticar y proponer soluciones viables a la problemática nacional y global desde el ámbito de la comunicación, constituye la razón de ser del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar.

Dentro de esa misión, el desarrollo de habilidades básicas para la investigación científica constituye un pilar fundamental del pènsum de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el cual concluye con la elaboración de un trabajo final de investigación o Tesis de Pregrado.

La elaboración de ese trabajo busca provocar en el estudiante la vivencia de una experiencia de investigación académica en comunicación. Le brinda la oportunidad de profundizar en una temática específica de su interés y, sobre todo, le permite aportar reflexiones y propuestas de solución en torno a las diversas problemáticas de comunicación del siglo veintiuno.

El proceso requiere del acompañamiento del asesor de tesis, cuya labor consiste en orientar y acompañar el trabajo de investigación del estudiante, propiciando la aplicación del método científico y el logro de los objetivos planteados en el Anteproyecto de Investigación.

Este documento proporciona al estudiante-investigador información básica para la elaboración de su Tesis de Grado, tanto en lo referente a los lineamientos generales para seleccionar el tema y el tipo de trabajo a desarrollar, como los procedimientos a seguir y la forma y estructura establecida para la presentación del anteproyecto y el informe final de investigación. No detalla el cómo desarrollar la investigación, tarea que está en manos de estudiantes y asesores, quienes se apoyan en textos específicos de investigación social. Es también una guía para docentes y asesores a fin de unificar criterios de investigación, formas de presentación del Informe Final y aspectos a evaluar durante la Defensa de Tesis.

El trabajo de grado permite al estudiante sintetizar los contenidos obtenidos durante la formación académica como punto culminante de su preparación profesional y al asesor y examinadores apoyar el cierre académico de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar.

2. Naturaleza del trabajo de grado (Tesis)

El trabajo de investigación final (tesis) es un proceso académico que realiza el estudiante con la orientación directa del asesor para integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, enfocándolos en relación con un tema propio de la disciplina de las ciencias de la comunicación, el cual debe tener pertinencia social y estar acorde con las líneas de investigación de la URL, la Facultad de Humanidades y el Departamento de ciencias de la Comunicación.

Durante el proceso de elaboración y hasta la defensa de tesis, el estudiante deberá demostrar su capacidad para realizar una investigación acorde con la disciplina propia de su profesión, utilizando adecuadamente los conceptos teóricos necesarios para garantizar una comunicación con criterio y apoyándose cuando sea necesario en herramientas técnicas de alto nivel.

El trabajo de grado inicia en el Primer Ciclo Académico del quinto año de estudios, en la asignatura Tesis I, donde el estudiante elige el tema a investigar y elabora el Anteproyecto, el cual posteriormente debe ser aprobado por el Departamento. El objetivo medular de la asignatura Tesis I es determinar el tema a investigar, plantear los objetivos y el problema, construir la fundamentación teórica y el marco metodológico.

En la asignatura Tesis II el estudiante afina el aspecto metodológico y los instrumentos a utilizar durante la investigación con el apoyo del asesor. Desarrolla la investigación y redacta el informe final, el cual incluye presentación y análisis de resultados, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones. Finalmente, somete la investigación a una terna examinadora, la cual revisa el informe y verifica el nivel de conocimiento y dominio del estudiante-investigador, tanto en aspectos metodológicos como en el ámbito específico del tema trabajado.

3. Modalidades del trabajo de grado (Tesis)

Por la naturaleza de la profesión, el trabajo de investigación que los estudiantes elaboran previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación puede dar cuenta de dos habilidades específicas: la capacidad de desarrollar procesos comunicativos innovadores, creativos y viables que respondan a las necesidades del país; y la capacidad de investigar cuantitativa y/o cualitativamente el entorno y su relación con la ciencias de la comunicación. Por ello, se establecen dos modalidades de Trabajo de Grado: Tesis Convencional y Proyecto de Comunicación

3.1. Tesis Convencional

Es un estudio científico cualitativo y/o cuantitativo de un fenómeno relacionado con la comunicación que exige confrontar postulados teóricos con la realidad, a fin de plantear resultados, discutirlos, presentar conclusiones y plantear recomendaciones.

3.2. Proyecto de Comunicación

Son trabajos cuyo objetivo es poner en práctica los diferentes métodos de producción de mensajes (escritos, audiovisuales o publicitarios), de estrategias de comunicación o proyectos específicos del campo profesional.

Parten de una fundamentación teórica e incluyen el diseño de la metodología a aplicar, así como el desarrollo del producto de comunicación, el cual deberá ser validado y constituye el resultado de la investigación. En los casos en que proceda deberá ser acompañado de discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

4. Líneas de investigación

Para efectos del presente documento, se entiende por líneas de investigación la red de problemáticas con temas comunes y prioritarios en torno a los cuales han de girar las investigaciones a desarrollar por parte de los estudiantes en proceso de elaboración de Tesis, a fin de ordenar, integrar y priorizar la actividad de investigación académica.

Son entendidas también como un mecanismo para provocar el estudio sistemático y profundo de algunos campos en particular, relacionándolo con las teorías de la comunicación en función de las principales demandas sociales del país.

4.1. Líneas de Investigación de la Universidad Rafael Landívar

La construcción de la Agenda de Investigación de la Universidad Rafael Landívar es de carácter multidisciplinario y está orientada a incrementar la calidad académica a través de procesos de investigación enfocados a fortalecer los siguientes sectores: el Estado, la Empresa Privada, El Sistema Nacional de Educación, la Nación Multilingüe y Pluricultural, la Sociedad Civil, el Medio Ambiente y Recursos Naturales del país y los Procesos de Globalización.

La agenda se divide en dos grandes áreas: primero el estudio del país desde los prismas locales y regionales; y segundo, el estudio de las dinámicas nacionales e internacionales que afectan a las regiones y localidades.

Prismas locales y regionales

Empresarialidad y la Identificación de Oportunidades Competitivas para el Desarrollo Equitativo. Identificación de potencialidades de la micro y pequeña empresa y la generación de conocimientos administrativos, tecnológicos y sociales a fin de aportar un modelo de desarrollo con equidad y competencia sistemática.

Democracia Intercultural y Nación. Evaluar las dinámicas multiculturales y su relación con un Estado monocultural y las dinámicas interculturales entre las 23 etnias nacionales en búsqueda de propuestas de una democracia intercultural capaz de sostener la creación de una posible nación guatemalteca y una nueva constitución que le sustente.

El Medio Ambiente como Oportunidad de Desarrollo, la Nueva Ruralidad: Diagnosticar la evolución del medio ambiente y los recursos naturales y pronosticar la institucionalidad pública y privada requerida para el desarrollo de los recursos naturales dentro de un modelo de Desarrollo Humanos Sostenible.

Políticas Públicas y Estado.

Seguimiento a las políticas del Estado y análisis de la evolución de la sociedad civil para contribuir al análisis y prospección de problemas políticos y sociales complejos para formular propuestas de políticas alternativas a fin de la construcción de un Estado de Derecho Competente para abordar el reto de Desarrollo Nacional.

Prismas Nacional e Internacional

Investigación y formación para la transformación del Sistema de Educación Nacional.

Se centra en el diagnóstico y sistematización de materiales para redefinir el sistema educativo nacional y la formación de una nueva generación de líderes educativos y administradores del sistema.

Globalización, Migración y Cultura Juvenil. Contextualizar y compenetrar los otros programas transdisciplinarios con investigaciones que tocan los aspectos claves de la globalización, como lo son los procesos de integración regional y y hemisférica, los programas de inversión internacional, las dinámicas de la migración y las temáticas de identidad en la juventud.

4.2. Líneas de Investigación de la Facultad de Humanidades

La Agenda de Investigación de la Facultad de Humanidades se integra y opera en dos programas transdisciplinarios propuestos por la Dirección de Investigación de la URL: Democracia Intercultural y Nación y Formación para la Transformación del Sistema de Educación Nacional.

Asimismo, se prevé que estas líneas de investigación se inserten tres marcos generales de referencia: a) las dinámicas mundiales y los desarrollos regionales en el campo académico, así como en los fenómenos diferenciados o interconectados en las instituciones y relaciones políticas, las civilizaciones, la producción, el consumo, el arte, las formas de organización, cohesión y marginación de la sociedad, etc.; b) su comprensión filosófica, científica, artística y técnica la cual demanda que la transdisciplinariedad propuesta abarque otras dimensiones tales como la economía, la política, la sociología, los estudios del arte, la antropología, la historia y otras ciencias.; c) en términos operativos esto demanda la coordinación de investigaciones con los distintos centros de investigación de la URL, otras universidades y centros de investigación.

Las líneas de investigación de la Facultad de Humanidades pretenden abordar las complejas realidades de la educación, las relaciones interculturales y la fragmentación de la sociedad guatemalteca en su dimensión humanista, a través del estudio de las manifestaciones multidisciplinares, se hace necesario el estudio cultural del país y de ahí establecer los pasos para el estudio de la interrelación entre distintos grupos. La Facultad de Humanidades propone las siguientes líneas de investigación:

Línea 1: Humanismo y Nación

Línea 2: Comunicación y democracia

Línea 3: Comunicación y cultura

Línea 4: Cultura simbólica.

Línea 5: El malestar de la cultura

Línea 6: Investigación y formación para la transformación del Sistema de Educación Nacional.

4.3. Líneas de Investigación del Departamento de Ciencias de la Comunicación

La Agenda de Investigación prioritaria del Departamento de Ciencias de la Comunicación gira en torno a las siguientes líneas de investigación; dentro del marco de la conceptualización planteada en los dos puntos anteriores:

Comunicación y sociedad

Comunicación y democracia

Comunicación y poder

Comunicación y posguerra

Comunicación y desarrollo

Comunicación y gestión social

Comunicación y cultura

Comunicación, multiculturalidad e interculturalidad

Comunicación y derechos humanos

Comunicación y salud

Comunicación y educación

Comunicación y migración

Comunicación y globalización

Comunicación y tecnología

Comunicación y promoción de valores

Ciudadanía, incertidumbre y comunicación

Lenguajes contemporáneos

Procesos de significación

Derecho a la información y a la comunicación, legislación y ética

Medios de comunicación

Investigación periodística

Tendencias de opinión pública

5. Criterios para la selección de temas a investigar

Previo a plantear un tema de investigación como parte del trabajo final de graduación (tesis) el estudiante debe verificar que el mismo responda a los siguientes criterios:

- Este comprendido dentro de algunas de las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad Rafael Landívar, La Facultad de Humanidades y el Departamento de Ciencias de la Comunicación.

- Posea pertinencia social, es decir, haga referencia a las principales problemáticas que afectan al país.
- Sea originalidad y creativo, especialmente cuando es un Proyecto de Comunicación.
- No se haya elaborado con anterioridad otro estudio similar o se este desarrollando alguno en ese momento.
- Sea factible y se tenga acceso a las fuentes información requerida.

6. Asesoría de trabajo de grado

El estudiante inscrito en Tesis II busca un asesor idóneo (con conocimiento del tema a investigar, de la metodología de investigación y de los parámetros y procesos establecidos por el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la URL) para que lo acompañe en el proceso de elaboración de su trabajo final de investigación.

El asesor revisa el anteproyecto y pide los cambios necesarios y, una vez conforme, dirige una carta al Consejo de Facultad de Humanidades, en la carta expresa su compromiso de asesorar al estudiante y el estar de acuerdo con el anteproyecto.

El asesor es el orientador del proceso investigativo o de producción del trabajo, el cual es responsabilidad del estudiante, quien en coordinación con el asesor elabora un plan de trabajo detallando las acciones a seguir y las fechas en que se juntaran para verificar avances, revisar el trabajo realizado y solicitar y realizar los cambios oportunos.

El asesor es responsable de revisar con detenimiento todo el material elaborado por el estudiante y de sugerir la búsqueda de un corrector de estilo si lo considera pertinente. Si alguno de los dos (estudiante o asesor) no cumple con el rol que le corresponde deberá informar al Departamento, el cual llevará registro de dicha situación.

La asesoría del curso Tesis II se extiende únicamente durante el Ciclo Académico asignado. Si en ese tiempo no se termina el trabajo, el estudiante deberá inscribirse nuevamente en el curso y es hasta en ese momento que el asesor continúa apoyándolo.

7. Procedimiento general para la realización de trabajos de grado (Tesis)

El proceso básico para la elaboración de Trabajos de Grado debe seguir los siguientes pasos:

Primero: Se elige un tema de interés personal y relacionado con las ciencias de la comunicación y se establecen cuáles son los elementos del mismo que se desean relacionar, contrastar o describir.

Segundo: Se realiza una recopilación de información relacionada con el tema intentando conocer la información más actualizada posible. Esto se hace tanto en estudios e investigaciones (en las diferentes bibliotecas del país, centros de investigación nacional, base de datos en la Web, etc.), como a través de textos y teorías que permitan sustentar los marcos teóricos e ideas y aclarar términos. Estas dos fuentes de información deben revisarse desde un punto de vista crítico y analítico y no limitarse a ser una simple copia de dicha información.

Tercero: Se procede a plantear el problema con sus elementos de estudio (las variables), así como los objetivos que se pretenden alcanzar con el mismo. Si el tipo de investigación lo requiere se establecen las hipótesis. Se definen las variables conceptuales y operacionales; y se indican los alcances, límites y aportes de la investigación.

Cuarto: Se establece el método o camino para resolver el problema y se describe el procedimiento a seguir. En muchas investigaciones esto supone elegir la población y muestra y buscar o elaborar él o los instrumentos que servirán para la recolección de la información (éste o éstos deben responder a los indicadores de las variables).

Una vez aprobado el anteproyecto el cual incluye los puntos arriba mencionados se prosigue de la siguiente forma:

Quinto: Se recolecta la información; se procesan e interpretan los datos, y se obtienen los resultados. Estos resultados se confrontan con las fuentes consultadas para, posteriormente, realizar la discusión de resultados y ofrecer conclusiones y recomendaciones.

Sexto: Se elabora el informe de la investigación. Se recomienda que este informe se vaya escribiendo conforme se va avanzando en cada una de las etapas, de manera que, al llegar a esta fase, solamente se tenga que actualizar cierta información.

Séptimo: Se revisa el trabajo final y se actualiza la parte trabajada en el anteproyecto a fin de que coordine perfectamente: marco teórico, planteamiento del problema, metodología y resultados.

Octavo: Se solicita la defensa de tesis.

8. Anteproyectos de investigación

A continuación se describen los elementos que se deben considerar para desarrollar el Anteproyecto de Investigación, de acuerdo a las modalidades establecidas para ello:

Tesis Convencional y Proyectos de Comunicación.

8.1. Anteproyecto de Tesis Convencional

Portada: Se incluirán los siguientes datos: Universidad, Facultad, Departamento, Título de la Investigación, nombre del autor y carné, nombre del asesor y código y fecha de entrega.

Índice: Títulos y subtítulos de todos los puntos tratados en los capítulos, con sus correspondientes números de página. Los grandes apartados se colocan con números romanos, los temas con números ordinales y los subtemas con letras mayúsculas.

I. INTRODUCCIÓN

Se inicia con una introducción al tema situándolo dentro del contexto de lo que sucede en ese momento con relación al mismo, especialmente en el país. Se ofrece además el objetivo informal del trabajo, es decir, qué es lo que se pretende encontrar, proponer y/o aportar, y finalmente se justifica la investigación señalando la importancia del estudio para la ciencia, la carrera, la sociedad, la institución que pueda ser beneficiada, el estudiante en particular, etc.

Antecedentes: A continuación de la introducción se ofrece una síntesis crítica de los últimos estudios que se han hecho acerca del tema, tanto nacionales como extranjeros, la misma deberá estar debidamente citada; es decir, indicará: el primer apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación, si es textual, la página; el objetivo principal de dicha investigación; la muestra utilizada; el lugar de realización; así como las principales conclusiones y recomendaciones. Es necesario que estos estudios se ordenen por elementos comunes o cronológicamente. Se debe incluir un mínimo de seis referencias.

Marco Teórico: El marco teórico respalda y fundamenta el tema a investigar. Se debe consultar como mínimo 15 referencias de autores especialistas y los puntos y teorías más importantes relacionadas con el tema, el problema y las técnicas que se emplearán en la investigación. Cada punto del mismo deberá ser una síntesis de lo aportado por varios autores, indicando siempre la fuente. De preferencia no se deberá citar textualmente, a menos que sea imprescindible, en cuyo caso se debe indicar el número de página al hacer la referencia bibliográfica.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se redacta una breve introducción del problema, a la situación particular en Guatemala así como la importancia que esto tiene desde el campo de la comunicación. Se finaliza con la **pregunta de investigación**, representa el “que” de la misma.

Objetivos: Tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación o lo que pretende. Algunas buscan resolver un problema especial y otras tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencia empírica en favor de ella. Es necesario que los objetivos sean escritos en una forma clara y sencilla; pero lo más importante es que sean realistas. La escritura de los objetivos debe iniciarse con un verbo en infinitivo que indique la acción o acciones operativas que se realizarán durante la investigación, e incluir un **indicador** de cómo se verificará. Ha de estar íntimamente relacionado con la pregunta de investigación.

Generales – Sólo manifiesta el “QUE” y “POR QUÉ”.

Específicos: Deben hacer referencia al producto, no al procedimiento. No es el cómo, sino el qué se va a hacer, ya en forma detallada y ordenada.

Elementos de estudio: Son los atributos que miden la interrogante. Son factores que explicarán los resultados determinando diferencias, para luego establecer comparaciones. Se enumeran, se identifican, se definen: conceptualmente (según autores) y operacionalmente (cómo serán entendidos para la presente investigación).

Para la conceptual, cabe tomar la definición que se ofreció en el Marco Teórico (con su respectiva referencia). En cuanto a la operacional, deberá basarse en los indicadores de la variable, los que pueden ser derivados del instrumento que se utilizará para recolectar los datos necesarios para la definición de la investigación.

Indicadores: Se mencionan. Son los elementos primordiales de la investigación que ayudarán en la elaboración de los instrumentos.

Alcances y límites: Se trabajan juntos. Determinan qué es lo que abarcará la investigación y determinan hasta dónde llegan los niveles de generalización que va a tener la investigación. También se puede resaltar, hasta dónde pueden servir los resultados y qué aspectos quedarán excluidos.

Aporte: Se describe todo aquello para lo que nosotros deseamos o creemos que le va a servir a nuestro país, sociedad, a la comunidad, a los beneficiarios, a la U. R. L. – institución, a la facultad, a los futuros estudiantes de Ciencias de la Comunicación u otros.

III. MÉTODO O MARCO METODOLÓGICO

Este apartado debe incluir la justificación metodológica. El “cómo se realizará la investigación. Esto es en concreto el Tipo de Investigación a utilizar (cualitativa, cuantitativa, descriptiva, etc.) incluyendo el concepto y la validación de acuerdo a un autor especializado y la referencia correspondiente. Adicionalmente enriquecerlo sumando el por qué se elige y para qué servirá en la investigación propuesta.

3.1 Sujetos

Se refiere a la fuente que proporcionará la información. Si son personas se les llama sujetos, si son documentos u otro tipo de materiales se les llama unidades de análisis. Se describen y se fundamentan, indicando el total de la población, tipo y muestra. Es importante dejar claro en este apartado bajo qué criterios se seleccionaron los sujetos.

3.2 Instrumento

En este inciso se debe indicar cuáles son las herramientas que servirán para recolectar la información y sistematizarla. Es decir, qué se va a medir, cómo, con que, quiénes, considerando los elementos de estudio y los indicadores. Debe incluir información sobre los mismos, tales como: objetivos, tipo de instrumento, características, fuentes de validación y conceptualización de qué son y para qué sirven según un autor específico.

Entre los instrumentos están: entrevistas, encuestas (opinión), cuestionarios (conocimientos acerca de...), escalas (actividad, valores), tests, hojas de observación, cuadros de cotejo (ideales para unidades de análisis), etc. Cada uno tiene sus particulares características en cuanto a lineamientos para su aplicación y calificación. Sin embargo debe tomarse muy en cuenta que efectivamente midan las variables de estudio y que tome en cuenta los indicadores de dichas variables.

Importante: Una vez elaborados los instrumentos , un experto debe validarlos.

3.3 Diseño estadístico

Definir el diseño estadístico, para la interpretación y análisis de los resultados futuros. Se incluye el procedimiento seguido para obtener la muestra y la justificación que respalda la misma, según autor.

3.4 Procedimiento

Consiste en indicar, paso a paso, lo que se ha hecho y lo que se hará para desarrollar la investigación. Se explicará en forma clara y concreta cada uno de los pasos que el investigador hará para realizar el estudio.

3.5 Cronograma

Indicar los tiempos estimados para realizar la investigación, desde el inicio hasta la defensa de tesis.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Es un listado de todos los documentos consultados que se están utilizando para la elaboración del trabajo.

Las referencias deben de colocarse en el siguiente orden y apartados: libros y tesis, revistas, páginas Web y por último entrevistas, si las hay. Van en orden alfabético y de acuerdo a los lineamientos de la APA.

ANEXOS

Se incluirán como anexos: los modelos de cada uno de los instrumentos utilizados, guías de entrevistas, guiones, cuadros complementarios, glosarios y todos aquellos materiales que sin pertenecer a la investigación permiten ampliarla y fundamentarla mejor.

8.2. Anteproyecto de Proyectos de Comunicación

Abarca estrategias de comunicación pública o ciudadana; campañas de comunicación social, campañas de publicidad o bien público, productos mediáticos (reportajes de investigación impresos, radiofónicos, televisivos y documentales), así como la elaboración y producción de materiales académicos, didácticos o interactivos.

Portada: Se incluirán los siguientes datos: Universidad, Facultad, Departamento, Título de la Investigación, nombre del autor y carné, nombre del asesor y carné y fecha de entrega.

Índice: Títulos y subtítulos (numerados de acuerdo a la jerarquía correspondiente) de todos los puntos tratados en los capítulos, con sus correspondientes números de página. Los grandes apartados se colocan con números romanos, los temas con números ordinales y los subtemas con letras mayúsculas.

I. INTRODUCCIÓN

Se inicia con una introducción al tema situándolo dentro del contexto de lo que sucede en ese momento con relación al mismo, especialmente en el país. Se ofrece además el objetivo del trabajo, es decir, qué es lo que se pretende proponer y/o aportar, y finalmente justificar el **valor periodístico, comunicativo, publicitario o académico del mismo.**

Antecedentes: Son el soporte que otorga interés y/o actualidad al tema. A continuación de la introducción se ofrece una síntesis de los últimos estudios que se han hecho acerca del tema; de publicaciones, materiales radiales, televisivos o comunicativos relacionados

con la temática y datos a conocer por medios nacionales o extranjeros durante los últimos tres años y/o Estrategias de Comunicación, Campañas Publicitarias o Productos Comunicativos vigentes similares al propuesto en la investigación o dirigidos a un público con las mismas características.

Los antecedentes deberán estar debidamente citados; es decir, indicarán: el primer apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación. El objetivo de la investigación, el instrumento y diseño empleado y las principales conclusiones y recomendaciones o los datos equivalentes cuando se trata de algunos de los otros antecedentes mencionados en el párrafo anterior. Se debe incluir un mínimo de seis antecedentes.

Marco Teórico: Es el contexto teórico en el cual se ofrecen los puntos y teorías más importantes relacionados con el tema, el problema y las técnicas que se emplearán en la investigación. El estudiante deberá consultar como mínimo 15 fuentes bibliográficas.

De preferencia no se debe citar textualmente a menos que sea imprescindible. Por otra parte es recomendable el uso de la forma impersonal, que se evite la redundancia y que se utilicen medios de enlace entre los párrafos, para que la lectura además de interesante, sea agradable.

II. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se inicia con un resumen de la introducción, se explica la situación del tema en Guatemala y su importancia para el desarrollo de las comunicaciones en el país. Incluye también, la justificación que valida el proyecto y desde el accionar profesional.

Además deben definirse:

Objetivo general y objetivos específicos: Es necesario que los objetivos sean escritos en una forma clara y sencilla; pero lo más importante es que sean realistas. La escritura de los objetivos debe iniciarse con un verbo en infinitivo que indique la acción o acciones operativas que se realizarán durante la investigación.

Público al que va dirigido: Se deben explicar las características del público al que se dirige el proyecto (edad, situación socioeconómica y etnográfica, sexo, nivel educativo, etc.)

Medio a utilizar: Definir a través de qué medio o canales de comunicación se pretende difundir el proyecto, indicando las características del medio y el por qué de la selección del mismo.

Elementos de contenido: Son las temáticas y enfoques que sustentarán el contenido de la propuesta a elaborar.

Diagnóstico situacional: La propuesta debe incluir un **diagnóstico** o estudio previo que justifique su elaboración y pertinencia. Además se debe indicar cómo se realizará el mismo.

Alcances y límites: Determinar qué es lo que abarcará la investigación en cuanto a profundidad y extensión y las limitaciones, es decir, las dificultades técnicas o

metodológicas que se tienen durante la investigación, y todo aquello relacionado directamente con el tema que quedará fuera.

Aporte: Dar a conocer cómo cree que este proyecto beneficiará al país, la sociedad, institución, etc. y su importancia desde el ámbito de la comunicación.

III. MÉTODO O MARCO METODOLÓGICO

Este apartado debe incluir la justificación metodológica. El “cómo se realizará el proyecto. Esto es en concreto el tipo de investigación a utilizar (mercadológica, publicitaria, periodística, pedagógica, tecnológica, etc.) agregar el concepto y proceso general de acuerdo a un autor especializado y la referencia correspondiente. Y enriquecerlo sumando el por qué se elige y para qué servirá el proyecto en general.

3.1 Fuentes o sujetos

Quién o qué nos proporcionará la información. Si se trata de personas específicas, se les llama sujetos, indicar nombre y una breve hoja de vida, así como los criterios seguidos para la selección de los mismos. Si se trata de documentos u otro tipo de material, se les llama unidades de análisis, indicar su referencia bibliográfica y/o procedencia.

3.2 Técnicas e instrumentos

Descripción de los **instrumentos** que se utilizarán para el desarrollo de la propuesta comunicativa. En relación al instrumento describir el uso de entrevistas, cuadros de cotejo, encuestas, estadísticas, o bien uso de guiones televisivos, script, cd interactivo etc. Definirlos y apoyarse en un modelo específico, avalado por un especialista de la comunicación.

3.3 Estrategia, Formato o Estilo

En este apartado se describe y apoya teóricamente el método o técnica específica de la comunicación a utilizar, así como el tipo de lenguaje y el enfoque que guiará el desarrollo del proyecto.

3.4 Ficha técnica o perfil del proyecto:

Se indican los datos generales: formato a utilizar, tiempo, extensión o número de piezas a elaborar, equipo técnico, software a utilizar, instructivos, etc.

3.5 Diagnóstico y validación:

Explicar y justificar teóricamente cómo se elaborará el diagnóstico para desarrollar la propuesta y cómo se verificará la efectividad del proyecto a desarrollar, de acuerdo con el grupo objetivo de la misma.

3.6 Procedimiento:

Consiste en indicar, paso a paso, lo que se ha hecho y hará para desarrollar la investigación como tal.

3.7 Cronograma:

Indicar, paso a paso, lo que se hará para desarrollar la propuesta. Se explicará en forma clara y concreta cada uno de los pasos necesarios para desarrollar el proyecto o propuesta y los tiempos previstos.

3.8 Presupuesto

Considerar todo lo que requiera económicamente la propuesta. Permite verificar la viabilidad de la misma, así como el acceso al equipo requerido.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Es un listado de todos los documentos consultados que se están utilizando para la elaboración del trabajo.

Las referencias deben de colocarse en el siguiente orden y apartados: libros y tesis, revistas, páginas Web y por último entrevistas, si las hay. Van en orden alfabético y de acuerdo a los lineamientos de la APA.

ANEXOS

Se incluirán como anexos: los modelos de cada uno de los instrumentos a utilizar, guías de entrevistas, guiones, cuadros complementarios, glosarios y todos aquellos materiales que sin pertenecer a la investigación permiten ampliarla y fundamentarla mejor.

Elementos clave para la comunicación.

PROYECTO:	ELEMENTOS:
Estrategias de Comunicación Pública o Ciudadana	Diagnóstico, objetivos de comunicación, estrategias, tácticas, cronograma, responsables, evaluación, impacto previsto, validación.
Campañas de Comunicación Social	Investigación o diagnóstico del público objetivo, selección y justificación de medios, contenido, cronogramas, validación, impacto previsto, creatividad.
Productos Mediáticos (reportajes de investigación o documentales)	Estos productos deberán presentar las estructuras requeridas teóricamente. Para prensa impresa el trabajo se presentará diagramado y con fotografías, infografías, gráficas e ilustraciones que requiera. El texto no debe contener menos de 30 mil caracteres. Para video y radio habrá de ser no menor de 20 minutos.
Productos comunicativos académicos, didácticos e interactivos	La producción de estos materiales debe estar plenamente justificada, finalizada y validada. La creación de manuales, guías, libros de texto, páginas o medios interactivos habrá de ser el resultado de un estudio previo que justifique su elaboración. Si lo requiere incluir la teoría de mediación pedagógica.
Campañas Publicitarias o de bien Público	Investigación o diagnóstico del público objetivo, selección y justificación de medios, contenido, cronogramas, validación, impacto previsto, creatividad.

9. Informe final de investigación

En la presentación del informe final de investigación se utiliza el mismo material que se desarrolló en el anteproyecto; claro está con las correcciones y ampliaciones correspondientes por ser ahora un informe final. El alumno habrá de revisar todo el documento y modificar los tiempos verbales utilizados en el mismo, pues la investigación ya habrá finalizado, así como hacer las adaptaciones requeridas en base a los resultados reales y a las necesidades encontradas al haber profundizado en el tema. Si es necesario o surgió algo nuevo **actualizar** los antecedentes y marco teórico.

9.1. Informe de Tesis Convencional

Portada: Se incluirán los siguientes datos: Universidad, Facultad, Departamento, Título de la Investigación, nombre del autor y carné, nombre del asesor y carné y fecha de entrega.

Autoridades: Autoridades de la Universidad, autoridades de la Facultad de Humanidades, y nombre del asesor.

Carta del asesor que avala el informe.

Índice: Títulos y subtítulos (numerados de acuerdo a la jerarquía correspondiente) de todos los puntos tratados en los capítulos, con sus correspondientes números de página. Los grandes apartados se colocan con números romanos, los temas con números ordinales y los subtemas con letras mayúsculas.

Resumen (Constará de unas 150 palabras en las cuales debe expresarse el objetivo del estudio, la metodologías, la conclusión y sugerencias principales que hace el investigador).

I. INTRODUCCIÓN

Se inicia con una introducción al tema situándolo dentro del contexto de lo que sucede en ese momento con relación al mismo, especialmente en el país. Se ofrece además el objetivo informal del trabajo, es decir, qué es lo que se pretendió encontrar, proponer y/o aportar, y finalmente justificar la investigación señalando la importancia del estudio para la ciencia, la carrera, la sociedad, la institución que pueda ser beneficiada, etc. Básicamente utiliza la misma introducción del Anteproyecto; claro está que con las correcciones y ampliaciones correspondientes por ser ahora la introducción a un informe Final de Investigación, en el que ya se han incluido los Resultados y la Discusión, los cuales a nivel general deben quedar introducidos.

A continuación, se ofrece una síntesis crítica de los últimos estudios que se han hecho acerca del tema, (**antecedentes**) tanto nacionales como extranjeros, de alguna de sus variables o unidades de análisis o del uso del instrumento que se utiliza, la misma deberá estar debidamente citada; es decir, indicará: el primer apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación, si es textual, la página; el objetivo principal de dicha investigación; la muestra utilizada; el lugar de realización; el instrumento y diseño empleados, y las principales conclusiones y recomendaciones. Es necesario que estos estudios se ordenen por elementos comunes o cronológicamente. Finalmente se presentará un resumen crítico del **Marco Teórico**, en el cual se ofrecen los puntos y teorías más importantes relacionadas con el tema, el problema y las técnicas que se emplearon en la investigación. Cada punto del mismo deberá ser una síntesis de lo aportado por varios autores, indicando siempre la fuente. De preferencia no se deberá citar textualmente, a menos que sea imprescindible. El Marco Teórico no será un mosaico de citas textuales, sino una síntesis que el investigador hace de lo que otros han aportado sobre el sistema. Por otra parte, es recomendable el uso de la forma impersonal, que se evite la

redundancia y que se utilicen medios de enlace entre los párrafos, para que la lectura además de interesante, sea agradable.

Básicamente se utiliza el mismo Marco Teórico del Anteproyecto, claro está que con las correcciones y ampliaciones. Además, durante la recolección de los datos, se han podido cotejar otros puntos de vista y sobre todo se han podido consultar otras fuentes de información, que sin duda son importantes y que habrá que considerar como parte del Marco Teórico. Al final de los antecedentes y del Marco Teórico se presenta una síntesis.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se inicia el Planteamiento del Problema haciendo un resumen de la Introducción (Marco Teórico) a fin de sustentar el Problema de Investigación. A continuación se explica la situación del Tema en Guatemala y su importancia, especialmente para el desarrollo de las comunicaciones. Finalmente, es necesario en una forma sencilla, llegar a plantear el problema, es decir, la o las preguntas de investigación. Una vez planteado el problema, definirán los siguientes aspectos:

2.1 Objetivos: Generales y específicos. Es necesario que los objetivos sean escritos en una forma clara y sencilla; pero lo más importante es que sean realistas. La escritura de los objetivos debe iniciarse con un verbo en infinitivo que indique la acción o acciones operativas que se realizarán durante la investigación.

2.2 Variables o unidades de análisis: Son propiamente los elementos estudiados en el problema. Pueden ser independientes o dependientes, si se estableció causalidad. Muchas veces esto provoca confusión ya que en los estudios descriptivos, aunque se note este tipo de relación no es posible probarlo. En estos casos, deberán indicarse como variables del estudio.

2.3 Definición de las variables: Debe hacerse una definición conceptual y una operacional. Para la conceptual, cabe tomar la definición que se ofreció en el Marco Teórico (con su respectiva referencia). En cuanto a la operacional, deberá basarse en los indicadores de la variable, los que pueden ser derivados del instrumento que se utilizará para recolectar los datos necesarios para la definición de la investigación.

La definición operacional es específicamente lo que la variable significa en la investigación, y aunque es dada en base al criterio del autor, deberá seguir lineamientos y límites científicos.

2.4 Alcances y límites: Se hace referencia a los que el investigador abarcó en extensión y profundidad en cuanto el tema, sujetos, instrumentos, etc. Además se indicarán las limitaciones o dificultades técnicas o metodológicas que se tuvieron durante la investigación, así como los aspectos que no fueron abordados.

2.5 Aporte: Se indica concretamente la importancia que tiene la investigación para el área de estudio, para la carrera, para la institución que se beneficia con el estudio y para Guatemala.

En la tesis se utiliza básicamente el mismo Planteamiento del Problema que se utilizó en el anteproyecto. Las correcciones y ampliaciones en el planteamiento del problema pueden obedecer también a que durante el desarrollo de la investigación surgieran otras necesidades en cuanto a objetivos, definición de las variables o que los alcances y limitaciones de la investigación hallan variado en relación a lo propuesto en el Anteproyecto.

III. MÉTODO O MARCO METODOLÓGICO

Después de haber establecido el “qué”, en esta fase del informe final, se procede a indicar el “cómo” se realizó la investigación. Esto es en concreto el Método que

se utilizó. Recuerde que el tiempo de los verbos utilizados en el Método es ahora en **pasado**, se amplía si se considera oportuno.

3.1 Sujetos: Se refiere a la fuente que proporcionó la información. Si son personas les llama sujetos, si son documentos u otro tipo de materiales se les llama unidades de análisis.

Los sujetos pueden ser de dos tipos: el primer tipo, cuando se refiere a un conglomerado que reúne las condiciones o características que se establecieron en la delimitación de tema se debe establecer la población, la muestra, el tipo de muestreo cómo se hizo la selección y se deben indicar las características generales de dichos sujetos, por ejemplo: edad, estado civil, escolaridad, nivel socioeconómico, etc., según las circunstancias. El segundo tipo se refiere a personas que ocupan un puesto, que son expertos en el tema o que por ciertas cualidades son quienes pueden proporcionar la información. En este caso no es necesario tener las características generales, ni hacer un muestreo.

En cuando a las unidades de análisis corresponden a documentos u otras fuentes que servirán para analizar los elementos del problema, por ejemplo: leyes, programas de TV, proyectos, obras.

3.2 Instrumentos: En este inciso se debe indicar cuáles son las herramientas que sirvieron para recolectar la información y sistematizarla. Debe incluir información sobre los mismos, tales como: objetivos, tipo de instrumento, características, fuentes de validación.

Entre los instrumentos están: aparatos, entrevistas, encuestas (opinión), cuestionarios (conocimientos acerca de...), escalas (actividad, valores), tests, hojas de observación, cuadros de cotejo (ideales para unidades de análisis).

Cada uno tiene sus particulares características en cuanto a lineamientos para su aplicación y calificación. Sin embargo debe tomarse muy en cuenta que efectivamente midan las variables de estudio y que tome en cuenta los indicadores de dichas variables.

3.3 Procedimiento: Consiste en indicar, paso a paso, lo que se hizo para desarrollar la investigación. Se explicará en forma clara y concreta cada uno de los pasos que el investigador dio para realizar el estudio.

3.4 Diseño y metodología estadística: En los casos en que se requiera, se indicará qué tipo de diseño experimental se utilizó incluyendo el paradigma o el modelo del mismo. Por otra parte se deberá mencionar los procedimientos estadísticos necesarios para procesar los datos agregando las fórmulas respectivas. Básicamente se utiliza el mismo método que se utilizó en el Anteproyecto pero con las correcciones y ampliaciones correspondientes ya que se trata de un informe final de investigación.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Consiste en la presentación de un resumen de los datos recolectados con los distintos instrumentos, lo que dependiendo de su naturaleza, podrán ir en cuadros cuantitativos y cualitativos; siempre incluyendo una contextualización y explicación introductoria general. Además de la presentación o descripción de los resultados, deberá hacerse una interpretación y un análisis de los mismos, señalando lo que implica cada uno de ellos y mencionando los objetivos que se alcanzaron y las hipótesis que se probaron.

V. DISCUSIÓN

Es el aspecto más importante del trabajo porque es la confrontación de las tres fuentes de información para resolver el problema. En la medida en que los antecedentes sean actualizados y muy pertinentes, que el marco teórico sea de muy buena calidad,

más que cantidad, se podrá hacer una buena discusión. La discusión es una confrontación y un diálogo entre los resultados, los antecedentes, el marco teórico y el criterio del investigador.

VI. CONCLUSIONES

De la discusión derivan las Conclusiones y Recomendaciones. Las conclusiones deben ser exclusivamente aquellas que se hayan derivado directamente del estudio.

Deben basarse en lo que evidenció el estudio y no en lo que paralelamente observó o cree el investigador. Se debe iniciar con la mención de las hipótesis que se han aceptado cuando éstas se hayan planteado. Las conclusiones suelen estar íntimamente relacionadas con los objetivos de la investigación.

VII. RECOMENDACIONES

Lo que el investigador puede sugerir para solucionar el problema, para profundizar en el tema. Pueden ser generales o estar orientadas a segmentos o campos de acción especiales. Poner especial atención y desarrollo en las que están relacionadas directamente con algunos de los campos propios de la comunicación.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Incluye un listado de las obras, documentos y otras fuentes de información citados para la elaboración del trabajo.

Las referencias deben de colocarse en el siguiente orden y apartados: libros y tesis, revistas, páginas Web y por último entrevistas, si la hubo. Van en orden alfabético y de acuerdo a los lineamientos de la APA.

ANEXOS

Se incluirán como anexos: los modelos de cada uno de los instrumentos utilizados, mapas, cuadros complementarios, glosarios y todos aquellos materiales que sin pertenecer a la investigación permiten ampliarla y fundamentarla mejor.

9.2. Informe de Proyectos de Investigación

Portada: Se incluirán los siguientes datos: Universidad, Facultad, Departamento, Título de la Investigación, nombre del autor y carné, nombre del asesor y carné y fecha de entrega.

Autoridades: Autoridades de la Universidad, autoridades de la Facultad de Humanidades, y nombre del asesor.

Carta del asesor que avala el informe.

Índice: Títulos y subtítulos (numerados de acuerdo a la jerarquía correspondiente) de todos los puntos tratados en los capítulos, con sus correspondientes números de página. Los grandes apartados se colocan con números romanos, los temas con números ordinales y los subtemas con letras mayúsculas.

Resumen (Constará de unas 150 palabras en las cuales debe expresarse el objetivo del estudio, la metodologías, la conclusión y sugerencias principales que hace el investigador).

I. INTRODUCCIÓN

Se inicia con una introducción al tema situándolo dentro del contexto de lo que sucede en ese momento con relación al mismo, especialmente en el país. Se ofrece además el objetivo informal del trabajo, es decir, qué es lo que se pretendió encontrar, proponer y/o aportar, y finalmente justificar la investigación señalando la importancia del estudio para la ciencia, la carrera, la sociedad, la institución que pueda ser beneficiada, etc.

Básicamente utiliza la misma introducción del Anteproyecto; claro está que con las correcciones y ampliaciones correspondientes por ser ahora la introducción a un informe Final de Investigación, en el que ya se han incluido los Resultados y la Discusión.

A continuación, se ofrece una síntesis crítica de los últimos estudios que se han hecho acerca del tema, (**antecedentes**) tanto nacionales como extranjeros, de alguna de sus variables o unidades de análisis o del uso del instrumento que se utiliza, la misma deberá estar debidamente citada; es decir, indicará: el primer apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación, si es textual, la página; el objetivo principal de dicha investigación; la muestra utilizada; el lugar de realización; el instrumento y diseño empleados, y las principales conclusiones y recomendaciones. Es necesario que estos estudios se ordenen por elementos comunes o cronológicamente. Finalmente se presentará un resumen crítico del **Marco Teórico**, en el cual se ofrecen los puntos y teorías más importantes relacionadas con el tema, el problema y las técnicas que se emplearon en la investigación. Cada punto del mismo deberá ser una síntesis de lo aportado por varios autores, indicando siempre la fuente. De preferencia no se deberá citar textualmente, a menos que sea imprescindible. El Marco Teórico no será un mosaico de citas textuales, sino una síntesis que el investigador hace de lo que otros han aportado sobre el sistema.

Por otra parte, es recomendable el uso de la forma impersonal, que se evite la redundancia y que se utilicen medios de enlace entre los párrafos, para que la lectura además de interesante, sea agradable.

Básicamente se utiliza el mismo Marco Teórico del Anteproyecto, claro está que con las correcciones y ampliaciones. Además, durante la recolección de los datos, se han podido cotejar otros puntos de vista y sobre todo se han podido consultar otras fuentes de información, que sin duda son importantes y que habrá que considerar como parte del Marco Teórico. Al final de los antecedentes y del Marco Teórico se presenta una síntesis.

II. □ PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se inicia con un resumen de la introducción, se explica la situación del tema en Guatemala y su importancia. Incluye también, la justificación que valida el proyecto (desde la teoría de la comunicación y el área profesional).

2.1 Objetivo general y objetivos específicos: Es necesario que los objetivos sean escritos en una forma clara y sencilla; pero lo más importante es que sean realistas.

La escritura de los objetivos debe iniciarse con un verbo en infinitivo que indique la acción o acciones operativas que se realizarán durante la investigación, así como la medida que permite verificar el mismo.

2.2 Público al que va dirigido: Se deben explicar las características del público al que se dirige el proyecto (edad, situación socioeconómica y etnográfica, sexo, nivel educativo, etc.)

2.3 Medio a utilizar: Definir a través de qué medio o canales de comunicación se difundirá el proyecto, indicando las características del medio y el por qué de la selección del mismo.

2.4 Elementos de contenido: Son las temáticas y enfoques que sustentaron el contenido de la propuesta.

2.5 Diagnóstico situacional: Se establece el **diagnóstico** o estudio previo que justificó la elaboración del proyecto. Además se debe indicar cómo se realizó el mismo.

2.6 Alcances y límites: Determinar qué es lo que abarcó la investigación en cuanto a profundidad y extensión y las limitaciones, es decir, las dificultades técnicas o metodológicas que se tuvieron durante la investigación, y todo aquello relacionado directamente con el tema quedó fuera.

2.7 Aporte: Dar a conocer cómo cree que este proyecto beneficiará al país, la sociedad, institución, etc. y su importancia, desde el ámbito de la comunicación.

III. MÉTODO O MARCO METODOLÓGICO

Se debe indicar cómo se realizó el trabajo y definir y detallar el perfil del proyecto.

3.1 Fuentes o Sujetos: Quién o qué nos proporcionaron la información. Si se trata de personas específicas, se les llama sujetos, indicar nombre y una breve hoja de vida, así como los criterios seguidos para la selección de los mismos; si se trata de documentos u otro tipo de material, se les llama unidades de análisis, indicar su referencia bibliográfica y/o procedencia.

3.2 Técnicas e Instrumentos: Descripción de los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la propuesta comunicativa. Se describe tipo de instrumento, entrevista, cuadros de cotejo, encuestas, estadísticas, o bien uso de guiones televisivos, script, cd interactivo etc., con fundamento teórico.

3.3 Estrategia, Formato o Estilo: En este apartado se describe y apoya teóricamente el método o técnica específica de la comunicación utilizada, así como el tipo de lenguaje y el enfoque que guiaron el desarrollo del proyecto.

3.4 Ficha técnica o perfil del proyecto: Se indican los datos generales: formato utilizado, tiempo, extensión o número de piezas elaboradas, equipo técnico, software, instructivos, etc.

3.5 Diagnóstico y validación:

Explicar y justificar teóricamente cómo se elaboró el diagnóstico para desarrollar la propuesta y cómo se verificó la efectividad del proyecto, de acuerdo con el grupo objetivo de la misma.

3.6 Procedimiento

Consiste en indicar, paso a paso, lo que se hizo para desarrollar la investigación como tal.

3.7 Cronograma

Indicar, paso a paso, lo que se hizo para desarrollar la propuesta. Se explica en forma clara y concreta cada uno de los pasos necesarios utilizados para desarrollar el proyecto o propuesta y los tiempos previstos.

3.8 Presupuesto

Considerar todo lo que requiere económicamente la propuesta. Esto permite verificar la viabilidad de la misma, así como el acceso al equipo requerido.

IV. RESULTADOS

Si el objetivo es presentar una propuesta, es aquí en donde se incluye. Puede hacerse también un resumen de lo más importante obtenido cualitativamente. Cuando se realiza un reportaje radial, escrito o televisivo o bien un proyecto audiovisual, se deberá hacer aquí una presentación formal del mismo y se presenta un resumen de lo más importante obtenido cualitativamente. Para este tipo de proyectos no se requiere que el estudiante realice Recomendaciones y Conclusiones, únicamente lo requerido en el capítulo V.

Si el objetivo es ofrecer resultados cualitativos del tema, se incluyen aquí, presentándolos en un orden lógico de acuerdo a los objetivos específicos.

En el caso de una estrategia o campaña si deben incluirse recomendaciones.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Si se presentan resultados cualitativos, en este apartado se incluye una confrontación de dichos resultados con los antecedentes y marcos teóricos presentados en la Introducción.

Si el resultado presentado es una propuesta en este apartado se comenta la experiencia

personal (habilidades, tropiezos, retos) en el desarrollo del trabajo, así como los procesos surgidos a raíz de la elaboración del diagnóstico y validación. Esto desde luego relacionándose con los antecedentes y marcos teóricos, como experiencia de aprendizaje. Al final de este inciso, puede hacerse una síntesis de lo más importante lo que viene a convertirse en las conclusiones.

VI. RECOMENDACIONES

En este inciso el investigador ofrece como aporte personal sus sugerencias.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Listado de las obras, documentos y otras fuentes de información citados para la elaboración del trabajo.

Las referencias deben de colocarse en el siguiente orden y apartados: libros y tesis, revistas, páginas Web y por último entrevistas, si la hubo. Van en orden alfabético y de acuerdo a los lineamientos de la APA.

ANEXOS

Se incluirán como anexos los modelos de cada uno de los instrumentos utilizados, guías de entrevistas, guiones, cuadros complementarios, glosarios y todos aquellos materiales que sin pertenecer a la investigación permitieron ampliarla y fundamentarla mejor.

Cuando hay resultados cualitativos que han sido presentados en el inciso V, la propuesta o proyecto pueden agregarse como un anexo.

10. Evaluación y sustentación

La evaluación del trabajo final de investigación tiene tres momentos: 1) El seguimiento que el asesor hace del proceso de investigación y/o producción; 2) la lectura y revisión, por los miembros de la terna, de la parte escrita y/o de la producción, según sea el caso y 3) La sustentación del trabajo por parte del estudiante ante la terna evaluadora.

En cada uno de estos momentos los aspectos a evaluar serán diferentes. Esto con el fin de tener una visión completa del proceso.

El asesor emite un informe cualitativo, el cual debe entregarse al Departamento al momento en que el estudiante solicita la defensa de tesis, en sobre sellado y firmado por el asesor.

Al ser nombrados los miembros de la terna evaluadora (3) uno centra la revisión en el aspecto metodológico, el otro en el contenido específico del área y el tercero (asesor) en el desarrollo de habilidades y actividades por parte del estudiante, durante el proceso de elaboración de la tesis. Si lo considera oportuno citan al estudiante, plantean sus observaciones y solicitan cambios, previos a la Evaluación.

Por último, durante la sustentación del trabajo, los dos jurados y el asesor se reúnen con el estudiante para verificar a través de preguntas el dominio del investigador sobre el tema abordado, la metodología empleada y las experiencias vividas. También conversan con el estudiante sobre la utilidad y posibles usos del trabajo, se trata de

una conversación académica y profesional y de alguna forma introduce al estudiante en el rol profesional que prácticamente ya ha asumido.

Finalmente la terna, intercambia opiniones en privado y determinan el resultado a otorgar al estudiante, llenan el acta y leen la resolución al estudiante para oficializar el resultado: Aprobado con reconocimiento, Aprobado, Aprobado en proceso de Correcciones, Reprobado.

Es muy importante tener en cuenta que si, a juicio de la terna, el trabajo no amerita ser llamado a sustentación por serias inconsistencias teóricas o metodológicas, notifican al Departamento la disposición al menos tres días hábiles antes de la sustentación y entregan la tesis con las observaciones y un informe detallado de los cambios requeridos. El Departamento notifica al estudiante y otorga un máximo de 30 días para realizar las modificaciones. Una vez hechas las modificaciones, el estudiante presenta nuevamente tres versiones impresas de la tesis a la facultad y esta fija fecha para la sustentación, notificando a los jurados y al asesor y enviando el documento final sobre el cual se realizará la última fase de evaluación.

11. Cómo citar y presentar referencias bibliográficas

Los siguientes son algunos de los usos más frecuentes de las Normas APA en la redacción de Trabajos de Grado:

CITAS DENTRO DEL TEXTO

Al citar un trabajo que tiene un solo autor, se cita el primer apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación, pero con estas variantes:

Si el apellido del autor es parte de la descripción, sólo va entre paréntesis el año:

Ej.: Ramírez (2005), en sus investigaciones de comunicación...

Si el apellido y la fecha son parte de la descripción:

Ej.: En el 2005, Ramírez escribió sobre los procesos...

Ni el apellido ni los años son parte de la descripción:

Ej.: En un reciente estudio acerca del impacto de la industria de la telenovela en Latinoamérica (Mazziotti, 1996) se dice que...

Cuando se hacen otras referencias inmediatas a un estudio recientemente citado, se suprime el año en las subsiguientes referencias:

Ej.: En su última obra sobre semiótica, Fernández (2003) presenta...

Fernández también indica...

Si se cita un trabajo con dos autores, se cita siempre el primer apellido de ambos:

Ej.: De la Vega y Juárez (2002) probaron que...

Ej.: La soledad está inversamente relacionada con la competencia comunicativa (Reinking y Bell, 1991)

Si el trabajo tiene menos de seis autores, es necesario nombrarlos a todos la primera vez y las siguientes veces se usa sólo el nombre del primer autor seguido de "et al." y el año.

Ej.: Los comportamientos indeseables dentro del aula de clase han sido estudiados (Kearney, Plax, Hays, e Ivey, 1991)

Ej.: Los comportamientos indeseables en el aula son tres: incompetencia, indolencia y irreverencia (Kearney et al., 1991)

Si el trabajo tiene más de seis autores, se usa tan solo el apellido del primer autor seguido de "et al." y el año.

Ej.: La aprehensión de la comunicación tiene muchas ramificaciones (McCroskey et al., 1981)

Si se incluye una cita textual o se está hablando de una parte específica de la fuente, se pone(n) el(los) número(s) de página después del año.

Ej.: "La falta de éxito en la carrera podría bajar el valor del hombre en las relaciones de trabajo" (Reinking y Bell, 1991: 368).

Caso de autores institucionales o corporativos. (Como la ONU, Banco Nacional, etc.) En la primera cita del texto, se escribe, entre paréntesis, todo el nombre de la institución, seguido de la sigla, entre corchetes, el año:
Ej.: (Instituto Nacional de Lingüística [INT], 2001)
En las próximas citas sólo la sigla: (INT, 2001)

Obras sin autor, se cita el título de la obra seguido del año:
En la obra *Inicios de la Comunicación Organizacional* (1999)...

Si el nombre del autor se describe como anónimo, simplemente se describe como Anónimo, e igual en la lista de referencias. Anónimo (1998)...

Citas de páginas web o material electrónico

Como en los casos anteriores deberá ir el apellido del autor del artículo y la fecha de publicación.

REFERENCIAS DE MATERIAL PUBLICADO, PELÍCULAS Y COMUNICACIONES ORALES

Artículo de periódico con un autor y paginado discontinuo

Sierra, J. (2005, Septiembre 30). La comunicación y la Globalización. *El Periódico*, pp. 35

Si un artículo no tiene autor hay que comenzar la referencia con el título del artículo y la fecha de publicación.

Artículo de revista o publicación periódica

Autor/Editor. (Año de publicación). Título del artículo: Subtítulo del artículo. Nombre de la revista o publicación periódica, *Volumen*, (Número), páginas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De libros

Libro y edición:

Lewin, H., Escobar, C., y Armas, C. (1986) El administrador en la política del Ministerio de educación, (era. Ed.) Guatemala: Edita.

El autor es una institución o Corporación:

Universidad Rafael Landívar (1986). Filosofía de la Universidad. (2ª. ed.) Guatemala: Autor.

Libro publicado por editores:

Velásquez, A., y Meza, F. (Eds.) (1986). Lectura de Psicología y de trabajo social. Guatemala: Edita

Capítulo o artículo de un libro de lecturas publicado por editores:

Viteri, E. Colmenares, R. Guetiérrez, C.M., y Medrano, G. (1986). También los indígenas tienen derechos. En J.L. Gutiérrez y D. Pérez (Eds.), La historia del Derecho en Guatemala (pp. 524-600). Guatemala: Edita.

Tesis inédita:

Curruchiche, R. (1979)). Los modelos de entrenamiento de gerentes. Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Manuscrito inédito:

García León, M. Prueba para calificar a la Secretaría Ejecutiva. Manuscrito inédito, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

De películas

Lehman, E. (Productor), y Nichols, M. (Director). (1966). Who's afraid of Virginia Woolf? [Película]. Burbank, CA: Warner Brothers.

De videos/DVD

Kurosawa, A. (Director). (1950). Rashomon [cassette de video]. Embassy, 1986.

De programas de televisión

Crystal, L. (1993, octubre 11). The MacNeil/Lehrer news hour. New York and Washington, DC: Public Broadcasting Service.

De conversaciones personales, cartas, conversaciones, etc. (Fuentes vivas)

Comunicaciones no publicadas no deben ser listadas en las referencias debido a que no pueden ser consultadas por los lectores, por lo cual sólo se nombran en el texto del trabajo que se está realizando. Es necesario incluir al lado de la cita la persona que suministra la información, el medio y la fecha.

Ej.: La pertinencia y gravedad de la situación hacen necesario el uso de medidas extremas de aplicación inmediata. (M. Serrano, conversación telefónica, Junio 29, 2000).

De igual manera se podrá hacer referencia a información obtenida en conversaciones personales y entrevistas grabadas. Si la información se obtuvo por **correo electrónico**, se referirá de la siguiente manera:

Ej.: No hay seguridad de que la tendencia se mantenga a lo largo del tiempo. (H. García, comunicación personal, correo-e, Junio 22, 2002).

De material electrónico

World Wide Web (WWW) y textos electrónicos

Pellegrino, Joseph. (1998, 16 de diciembre) World Poetry Audio Library. [Homepage]. Consultado el día 4 de octubre de 1999 de la World Wide Web: <http://www.english.eku.edu/pellegrino/default.htm>

Bryant, P. (1999). Biodiversity and Conservation. [Libro en línea]. Consultado el día 4 de octubre de 1999 de la World Wide Web: <http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/bio65/Titlepage.htm>

Oxford English dictionary computer file: Disco compacto (2da. Ed.), [CD-ROM]. (1992). Oxford University Press [1995, mayo 27].

Escribir "Sin Fecha" cuando la fecha no esté disponible.

Artículo de una enciclopedia

Daniel, R. T. (1995). The history of Western music. En Britannica online: Macropaedia [Online]. Disponible: <http://www.eb.com:180/cgi-bin/g:DocF=macro/5004/45/0.html> [1995, junio 14].

Artículo sin autor de una enciclopedia

Bosnia and Hercegovina. (1995). En Academic American Encyclopedia [Online]. Disponible: Dow Jones News Retrieval Service/ENCYC [1995, junio 5].

Publicación periódica

Kutner, L. A. (1994). Healers from the deep [Resumen], American Health, 5 (11), [Online]. Available: OCLC FirstSearch/MEDLINE/95-1847365 [1995, junio 13].

Listas de discusión

RRECOME. (1995, abril 1). Top ten rules of film criticism. Discussions on All Forms of Cinema [Online]. Disponible E-mail: CINEMA-L@american.edu [1995, abril 1].

Correos electrónicos personales

Day, Martha (MDAY@sage.uvm.edu). (1995, julio 30). Crítica de película - Bad Lieutenant. E-mail a Xia Li (XLI@moose.uvm.edu).

Archivos de video y de audio

Edwards, J. y Lowery, J. (Productores y directores). (s.f.) *Meditation* [Video en línea]. Disponible: <http://www.spiritweb.org/Spirit/audiovideo-archive-topic-yoga.html> [Consulta: 1998, Febrero 20].

US Environmental Protection Agency. (1997). *Ozono: Double trouble* [Video en línea]. Disponible: <http://www.epa.gov/oar/oaqps/ozvideo/ozone288full.htm> [Consulta: 1998, Febrero 21].

NASA. (1997). Briefing on phase III of Lunar-Mars life support test project [Audio en línea].

Disponible: <http://www.nasa.gov/sts-85/images/> [Consulta: 1998, Marzo 2].

Fotografías y representaciones gráficas

Ministerio del Ambiente. Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional (1995). *Mapa físico de la República de Venezuela* [Mapa a escala 1:600.000]. Caracas: Autor.

Pillsbury, H. y Johns, M. (1988). *Sinusitis* [Serie de 54 Diapositivas con guía]. Washington, DC: American Academy of Otolaryngology.

González, F. (1997). Vivienda piaroa [Fotografía]. En *Atlas Práctico de Venezuela: Amazonas* (No. 2, p. 9). Caracas: El Nacional/Cartografía Nacional.

Objetos artísticos, tecnológicos y culturales

Van Gogh, V. (1888). *Entrance to the publics gardens in Arles* [Pintura]. New York: Metropolitan Museum of Art.

Barrios, A. (1952). *Mural* [Mosaico]. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Cirigliano, Z. y Morales, M. (Coords.). (1997). *Apoyos para la enseñanza en matemáticas y ciencias naturales en la Primera Etapa de Educación Básica*. [Materiales y juegos educativos]. (Disponible: Departamento de Educación Integral, Escuela de Educación, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas).

12. Formato para presentar temas, anteproyectos e informes de investigación

Todas las páginas tienen un margen de 2.5 en los cuatro lados.

El tipo de letra debe ser “Arial” o “Times New Roman”, tamaño 12. Espacio entre líneas de 1.5.

Los títulos de los capítulos van al centro de la página.

Los subtítulos van al margen izquierdo.

En el desglose de las subpartes de la tesis no utilizar más de tres números, si fuera insuficiente utilice letras minúsculas.

Utilizar papel bond tamaño carta.

La forma para citar y elaborar referencia bibliográficas deberá ser de acuerdo a la APA (American Psychological Association).

13. Procesos administrativos

13.1. Aprobación de Tema de Investigación

a. En Tesis I

El estudiante propone tema al catedrático de tesis 1.

El docente ayuda al estudiante a concretar el tema.

El docente se reúne con el Director de la carrera o la persona asignada para validar los temas. (Debe incluir información sobre: Tema, Objetivo, Pregunta de Investigación y Justificación).

El docente notifica al estudiante aprobación del tema.

b. Estudiantes que aprobaron Tesis I, pero no tienen aprobado el tema de investigación

El estudiante llena hoja de solicitud de aprobación de tema y la entrega al Asistente del Departamento, para revisión del Director.

El Asistente entrega al estudiante la aprobación o indica causas por las que fue denegado.

13.2. Aprobación de Anteproyecto de Investigación

a. Requisitos para entregar anteproyectos:

El estudiante debe estar inscrito en Tesis II.

El estudiante debe entregar en la Facultad de Humanidades el informe final del anteproyecto revisado por el asesor. Llenar solicitud de trámites.

El estudiante debe adjuntar carta de asesor donde indica que revisó el anteproyecto y cumple con los requisitos para ser aprobado, solicita aprobación e indica que se compromete a asesor al estudiante.

b. Aprobación del Anteproyecto

El estudiante entrega el anteproyecto en la recepción de la Facultad, adjuntando el formulario de solicitud de trámites y carta del asesor que valida el trabajo. Cuando el estudiante entrega por segunda vez el Anteproyecto, debe adjuntar también el documento que se revisó anteriormente para confrontar ambos documentos y verificar que se realizaron los cambios. Este trabajo lo realiza la persona asignada como revisor de anteproyectos.

El revisor revisa el anteproyecto y el Director define si el anteproyecto queda aprobado, así como el asesor; o bien, si el anteproyecto tiene enmiendas que realizar. El Asistente contacta al estudiante para hacer una cita con el revisor de tesis o con el Director, según sea el caso.

El revisor o Director invita al estudiante a iniciar el informe final o le explica las modificaciones requeridas o las causas por las que es rechazado el Anteproyecto. La secretaria de la Secretaría de Facultad es la encargada de hacer la Carta de Aprobación de Anteproyecto, la cual entrega al estudiante, haciendo oficial el trámite. Esta carta debe colocarse en el Informe final de Investigación.

A partir de esto, el estudiante está habilitado para proceder a la elaboración del resto de la Tesis.

13.3. Aprobación y funciones del Asesor

Para que un asesor pueda ser considerado no debe estar asesorando más de 6 Anteproyectos.

El estudiante solicita al Departamento autorización de asesor.

Si el asesor planteado por el estudiante no es graduado de la URL, el Coordinador Académico solicita al estudiante que junto con el anteproyecto presente una Hoja de Vida y fotostática del título del profesional que lo asesorará. En ese caso, se solicita al estudiante que el asesor haga una cita con el Director o el Coordinador Académico para ponerlo al tanto del proceso establecido por el Departamento. Si el asesor no es aprobado, el Coordinador Académico avisa al estudiante para que busque otra propuesta e inicie el proceso de nuevo.

El estudiante tiene derecho a solicitar cambio de asesor, después de transcurrido un semestre si ha tenido problema con la asesoría. Para tal efecto, tiene que avisar al Coordinador Académico y llenar de nuevo la solicitud de trámite correspondiente.

13.4. Presentación de Informe Final de Investigación

El estudiante entrega al Coordinador Académico tres ejemplares de su tesis debidamente empastados, cada ejemplar debe incluir la carta del asesor, en la cual indica que el Proyecto ha sido revisado y validado por él. También debe incluir:

- Certificación de Cierre de Currículum (Se obtiene en Registro)
- Copia de la Carta de Aprobación de Anteproyecto de Secretaría de la -Facultad
- Recibo original de Caja por el valor de defensa privada de tesis
- Constancia de Solvencia de Crédito Educativo
- Solvencia de Biblioteca

El estudiante es avisado sobre fecha y hora de la sustentación.

El jurado evalúa al estudiante y determina el resultado que puede ser: Aprobado, Aprobado en Proceso de Correcciones o Reprobado.

Si el estudiante es Aprobado con Correcciones debe realizarlas en un término no mayor a 90 días hábiles y entregar una copia con los cambios efectuados a los miembros del jurado. Debe incluir las tres versiones corregidas. Este trámite debe ser realizado por el estudiante.

Si el estudiante es reprobado, debe esperar un año e iniciar de nuevo el proceso con un nuevo tema.

Si el estudiante es Aprobado, se continúa con el proceso de Graduación a cargo de Secretaría de la Facultad.

13.5. Proceso de Graduación

El estudiante deberá presentar a la Facultad de Humanidades:

1. Solvencia de biblioteca, Solvencia de becas y Solvencia de tesis (esta última en caso de haber realizado Defensa Privada de Tesis se obtendrá al entregar en **biblioteca** 3 ejemplares, resumen y 11 CD's del trabajo de tesis). El color de la pasta de las tesis de Humanidades deberá ser **celeste oscuro** así como la portada del CD.

2. Llenar el formulario de Egresados, este lo encontrará en el portal de la universidad ingresando con su usuario y contraseña y lo encontrará en el listado del lado izquierdo.

3. Recibos de pago de certificación de graduación y trámite de título emitidos por el departamento de caja (Edificio H, segundo Nivel a mano izquierda), dicho recibo no se extenderá sin la presentación de las solvencias antes mencionadas con fecha del día en que se cancelará.

4. Fotocopia de cédula.

5. CD del trabajo de tesis debidamente identificado (para la Facultad, bien identificado, NO se recibirá si viene a mano y sin todos los datos del estudiante y de la Tesis).

6. Solicitud de trámite proporcionada por la Facultad. (Se llena al momento de entregar toda la papelería antes mencionada).

Indicar en la solicitud de trámite las fechas de realización de Defensa Privada de Tesis o Evaluación Compresiva.

7. Cancelar la cuota establecida por la Facultad para los gastos de graduación.

8. Participar en el Ensayo de graduación.

9. Presentar constancia del grado académico de su padrino(a).

10. Al no cumplir estos requisitos la Facultad de Humanidades se verá obligada a no tomar en cuenta al graduando en el Acto de Graduación.